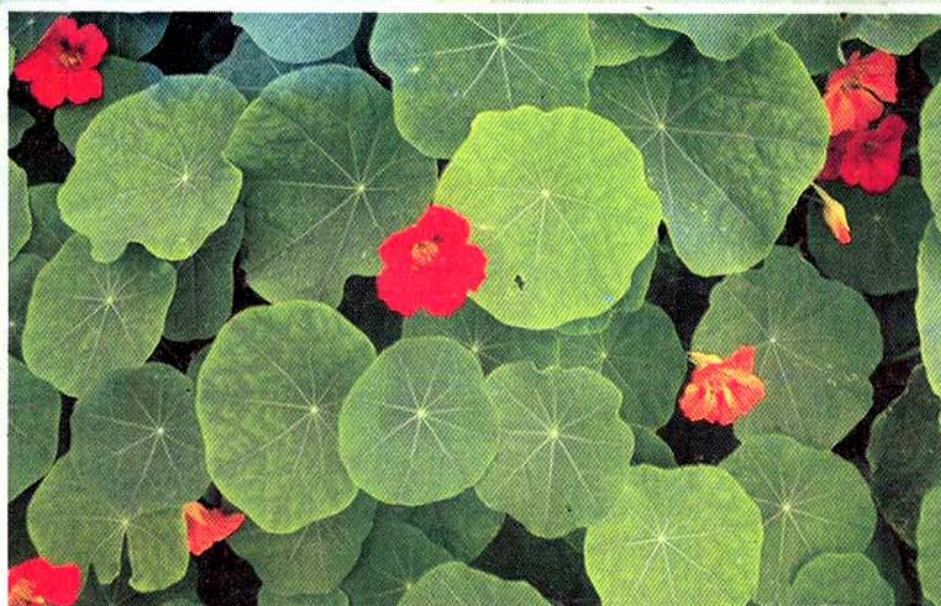




**MINISTERIO DE SALUD**

**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA TRADICIONAL**

**DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA**



**CUADERNOS DE MEDICINA TRADICIONAL**

**Dr. Hugo E. Delgado Sumar**

**LAS TECNICAS CURATIVAS EN EL MUNDO ANDINO :  
EL DIAGNOSTICO DE LAS ENFERMEDADES**

**6**

**Foto:** Fernando Cabieses M.  
Mastuerzo (*Tropaeolum majus*)

© Ant. Hugo E. Delgado Súmar

© De esta edición:

INMETRA - Dirección de Investigación

Prohibida la reproducción parcial o total del contenido de este "Cuaderno", por cualquier medio, sin autorización expresa del autor.

Esta edición se imprimió en los talleres de L&L GRAPHICS SERVICE S.R.Ltda.  
Av. Salvador Allende 1935 - Lima 35 - Telefax: 450-6519

## **Presentación**

La Serie “Cuadernos de Medicina Tradicional”, de la que forma parte el presente número, tiene como finalidad principal la de proporcionar a los estudiantes y público en general el material médico-antropológico que les permita profundizar el conocimiento de nuestra herencia cultural y, al interior de ella, nuestra propia diversidad cultural, la riqueza de sus expresiones, las potencialidades que la caracteriza, que, como éstas, integradas e interrelacionadas con la ciencia moderna, permiten reelaborar formas alternativas de solución a los problemas que confrontamos.

Del mismo modo, coadyuvar en la formación de los profesionales de la salud, a fin de que estén capacitados para conocer e interpretar la realidad objetiva (económica, social, política y cultural) y los condicionantes subjetivos de tipo psicosocial para actuar de una manera integral ante las condiciones que rodean el proceso salud-enfermedad de las personas, los grupos y las comunidades.

El presente “Cuaderno”, ha sido redactado por el Doctor Hugo Delgado Súmar, Antropólogo Asesor de la Dirección General de Investigación del Instituto Nacional de Medicina Tradicional, respaldado por un largo e intenso trabajo de investigación en la antropología médica.

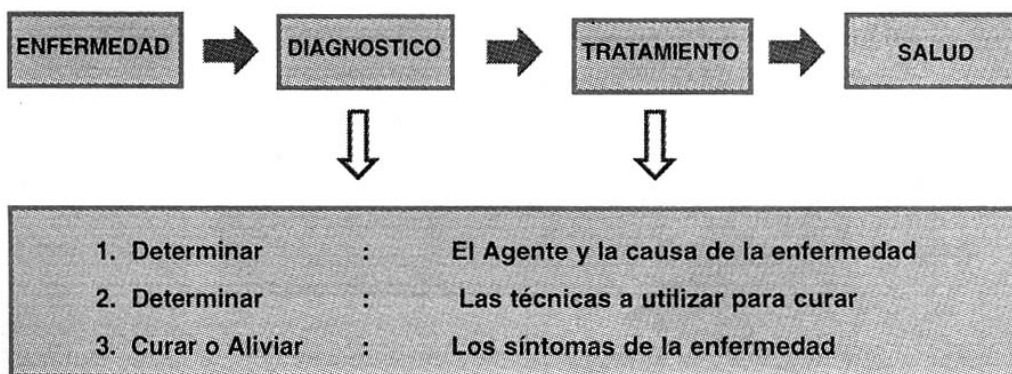
Su contenido da cuenta de la variedad de procedimientos de diagnóstico de la Medicina Tradicional, vigentes aún en el mundo andino, como resultado de la permanente interacción e integración de las distintas tradiciones médicas propias de nuestra realidad, y de éstas con la medicina académica.

Dr. Fernando Cabieses  
Jefe del Instituto Nacional de  
Medicina Tradicional - INMETRA

## I. LAS TÉCNICAS CURATIVAS

La medicina, como ciencia aplicada -técnicas y procedimientos-, forma parte del conjunto de conocimientos y creencias que tiene una cultura sobre el cuerpo humano y los agentes y causas de las enfermedades. En toda sociedad surge como una respuesta «*culturalmente adecuada*» a su propia realidad.

En este marco, toda técnica curativa comprende (1) el diagnóstico (determinar el agente y la causa) y (2) el tratamiento (curar o aliviar) de la enfermedad; proceso que para ser efectivo, implica por parte del que cura de una correcta comprensión del agente y la causa de la enfermedad, es decir, la comprensión de la forma como están interrelacionados los procesos psicológicos y fisiológicos



Esto que hace distintos los sistemas médicos, explica por qué, quienes pertenecen a una tradición médica determinada, tengan dificultad en entender otra tradición médica, sustentada en un cuerpo de conocimientos y creencias distinto al suyo. Derivado de lo anterior se desprende consecuentemente, que a cada tradición cultural, corresponde una tradición médica.

En las sociedades como la nuestra, en la que existen dos o más sistemas médicos, presentados los síntomas de la enfermedad o producido el accidente, la persona definirá previamente quién y bajo que sistema médico, llevará a cabo su tratamiento. Esta definición la hará teniendo en cuenta criterios de orden cultural y/o económico.

## 01. ENFERMEDAD

1. Determinar: 1. el sistema médico y  
2. el agente de curación



## 02. DIAGNOSTICO

2. Determinar: 1. el agente y  
2. la causa de la enfermedad
3. Determinar: 1. las técnicas y  
2. *los elementos a utilizar para curar*



## 03. TRATAMIENTO

4. Curar o aliviar los síntomas de la enfermedad



## 04. SALUD

## II. PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO EN LA MEDICINA TRADICIONAL

El diagnóstico o “rastreo” de la enfermedad, comprende una amplia gama de procedimientos de distinto origen, como resultado de los procesos de aculturación. La mayoría de dichos procedimientos, tan antiguos como el hombre, son utilizados para (1) la detección, (2) el diagnóstico, (3) el pronóstico y (4) la curación o alivio de las enfermedades; además de variadas orientaciones que nada tienen que ver con la salud. Nuestro propósito -en este apartado- es centrarnos en el papel que cumplen estos procedimientos en el nivel de diagnóstico (dia = a través + gnosis = conocimiento), es decir, el papel que cumplen en la determinación de la naturaleza de la enfermedad y no en el curso de la posible salida que se prevé, campo que corresponde al pronóstico (pro = antes + gnóskein = conocer).

Muchas han sido las clasificaciones que se han ensayado bajo diversos criterios, y como es natural, éstas, sólo tienen un carácter orientador, por cuanto la complejidad del proceso salud-enfermedad, es contrario a todo intento reduccionista. Las tres clasificaciones que presentamos a continuación, consecuentemente, tienen el mismo carácter; y han sido seleccionadas por ser las más cercanas a nuestra realidad.

### **Grupos de diagnóstico en el procedimiento de los curanderos<sup>1</sup>.**

(Ver siguiente cuadro)

---

<sup>1</sup> Kroeger, A. y Estrella, E. El contexto social y cultural de la Atención Primaria de Salud. En: Kroeger, A. y Luna, R. ed. Atención Primaria de Salud, principios y métodos. México, OPS. Pax-México, 1987.

PROCEDIMIENTOS	ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO
01. Adivinaciones con o sin invocar la ayuda de los espíritus o de los santos.	01. Naipes 02. Dados 03. Piedras 04. Ceniza 05. Aceite 06. Plantas (Hojas de coca)
02. Examen de Objetos que han extraído anteriormente el mal del cuerpo del enfermo.	01. Huevos 02. Velas 03. Animales a) Cuyes b) Conejos 04. Flechas mágicas
03. Examen del Cuerpo o sus excreciones.	01. Pulso 02. Tendones del antebrazo 03. Orín 04. Iris 05. Posición de los órganos internos 06. Líneas de la mano 07. Etc.
04 Conversaciones Diagnóstico-terapéuticas: Detallado análisis de los antecedentes sociales.	

Procedimientos observados en la Diagnósis<sup>2</sup>.

PROCEDIMIENTOS		ELEMENTOS
01. Directos	A) Físicos	a) La Pulseada b) Las Palpaciones - Con las manos - Con hojas de chonta - Con puñales de acero c) Observación del cuerpo - de ojos - de la lengua - de uñas - de orejas - de manchas - de hinchazones - de granos - 08. etc.
	B) Psicológicos	a) La confesión: anamnesia b) Los sueños
02. Indirectos		a) La Limpia: cuy b) La soba de huevo c) La soba de alumbre d) Las «cartas»

<sup>2</sup> Iberico Mas, Luis. Folklore Médico de Cajamarca. Cajamarca. Centro de Investigaciones Folklóricas (CIF) de la Universidad Nacional de Cajamarca.

### El Diagnóstico y el Pronóstico en el Folklore Mestizo<sup>3</sup>

PROCEDIMIENTOS		ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO
01. Directos	A) Físicos	a) Inspección facial: - Mirada - Ojeras - Color de la piel. b) Palpación
	B) Psicológicos	a) Toma de la Anamnesis b) Interpretación de los sueños
02. Indirectos		a) La Limpia: cuy b) La Katipa: coca c) Los brebages alucinógenos: Chamico, Floripondio, Aya- huasca d) La Cartomancia e) La soba de huevo f) La fumada g) La Quiromancia

Concluyendo, debemos señalar que existen distintos procedimientos de diagnóstico; que el uso de determinados procedimientos están sujetos a la práctica de cada curandero y; en la mayoría de los casos, todas las modalidades incluyen generalmente el uso de la coca o los naipes, en forma complementaria.

<sup>(3)</sup>

### **III. LOS PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO EN EL CONTEXTO ACTUAL**

Un examen detenido sobre los procedimientos de diagnóstico utilizados en la Medicina Tradicional, como resultado de los procesos de interacción e integración de las distintas tradiciones médicas, incluyendo la medicina occidental, nos permite distinguir las siguientes modalidades; las cuales deben ser entendidas como complementarias entre sí, dependiendo en cada caso de la tradición predominante y del contexto (urbano o rural) en el que se desarrolla:

01. Los procedimientos adivinatorios que implican la lectura e interpretación práctica de símbolos y el análisis sistemático del pensamiento onírico.
02. Los procedimientos tradicionales de diagnóstico que implican (1) el examen físico de partes del cuerpo y de sus excreciones; (2) el examen físico de animales en los que se ha reproducido el mal a través de un procedimiento físico - mágico denominado Qaqopa (Qaqoy: sobar) y; (3) el contacto con las entidades del mundo sobrenatural a través de gestos rituales con o sin ingesta de plantas psicotrópicas.
03. Las conversaciones diagnóstico terapéuticas entre el curandero y el paciente, universal a todos los sistemas médicos.

NO.	PROCEDIMIENTOS	ELEMENTOS
01.	Adivinatorios	a) Cartomancia o Suerte de cartas b) Quiromancia c) Ccatipay o Suerte de la coca d) Jobeo: Huevo e) Qollpasqa: Alumbre f) Los sueños o Revelaciones
02.	Tradicionales	A) Físicos a) El Pulseado b) La Palpación c) Examen de Orina d) Examen del Iris e) Examen de lengua f) Examen de Uñas g) Examen de Orejas h) Examen de Pestañas
		B) Físico-Mágicos a) Qaqopa: - Cuy - Ratón
		C) Mágico-Religiosos a) Apusuyu qayay o Suyu qayaq b) El Trance o Éxtasis chamánica
04.	Conversaciones Diagnóstico-terapéuticas: Anamnesis	

## 01. PROCEDIMIENTOS ADIVINATORIOS

- a) **Cartomancia o “Suerte de cartas”:**  
 Procedimiento (o arte) adivinatorio mediante el proceso de “echada de cartas”, que varía en el número y la disposición de cartas, dependiendo del especialista y el método utilizado. Comprende una o más “echadas”, la lectura y la interpretación práctica de símbolos. La precisión de sus resultados -se afirma-, está relacionada con una superintuición, cierta captación telepática o un “determinado nivel de clarividencia interpretativa” del echador.
- b) **Quiromancia:**  
 Procedimiento (o arte) adivinatorio que consiste en leer las líneas (rayas) de

las manos a partir de la modalidad, longitud y detalles de cada una de ellas; debido a que cada órgano interno del cuerpo tiene una conexión directa con un lugar determinado de la palma de la mano.

- c) ***Katipa/Ccatipa/Qatipa o Suerte de la Coca (Ccatipay/katipay/Qatipay: Investigar):***  
Procedimiento ritualizado de diagnóstico de las enfermedades a partir de la lectura de la coca. Consiste en colocar coca kintus (hojas especiales, enteras, en pares y racimos) en forma de cruz sobre una «mesa» (Lliklla: manta), encima de la cual se deja caer un puñado de coca sobre la que previamente se ha realizado el «soplo» del humo del cigarro, del alcohol y del pikchu (hojas de coca masticada).
- d) ***Jobeo, Jubeo:***  
Procedimiento que consiste en pasar con un huevo fresco de gallina por todo o por algunas partes del cuerpo del enfermo, con la finalidad de averiguar las causas de la enfermedad. Luego de la frotación, se parte el huevo y se echa en un vaso con agua, observándose en las burbujas que hace o en la figura que se forma, el mal que sufre el paciente.
- e) ***Qaqoy, Qollpasqa, Collpasqa:***  
Procedimiento que consiste en frotar el cuerpo del enfermo (en forma de cruz) con un pedazo de alumbre (Ccollpa) y que luego es echado al fuego con la finalidad de que forme la figura del animal u objeto que ha provocado la enfermedad.
- f) ***Los sueños:***  
Procedimiento que consiste en interpretar los sueños del paciente a fin de determinar el agente causal y el tipo de enfermedad. Se considera que las enfermedades producidas por las deidades andinas, y que tienen el carácter de castigo, son “reveladas” al enfermo a través de los sueños. Dicha revelación, puede expresar también el tipo de ofrenda y el lugar de su realización que requiere la deidad para permitir la recuperación.

## 02. PROCEDIMIENTOS TRADICIONALES

### A) FÍSICOS

- a) ***Calculado o Pulseado:***  
Procedimiento mediante el cual se miden las pulsaciones de la arteria radial de la muñeca del enfermo para establecer el tipo de enfermedad o el curso de los procesos biológicos en el caso del embarazo.
- b) ***Palpación:***  
Procedimiento que consiste en palpar el cuerpo del enfermo o la parte afectada. Además de las manos, algunos especialistas suelen usar objetos vegetales (hojas de chonta) o metálicos (puñales de acero).  
En el tratamiento de los traumatismos óseos, el diagnóstico por Palpación suele complementarse con procedimientos radioscópicos (radiografías).
- c) ***Examen de Orina:***  
Procedimiento que permite una lectura visual sobre la densidad,

transparencia, color y olor de la orina; complementada con la información sobre el volumen y la continuidad, la presencia de ardor u otras molestias.

**d) Examen del Iris:**

Procedimiento de diagnóstico de enfermedades basado en la observación del iris y consiste en detectar la enfermedad a partir de la presencia de coloraciones no naturales. En la iridología desarrollada en Europa, las manchas blancas son indicativas de la presencia de una inflamación o estimulación excesiva; las manchas oscuras indican una estimulación deficiente o insuficiencia funcional y, las manchas negras representan la pérdida de alguna substancia. En cambio, en los procedimientos de diagnóstico de tipo oriental, las manchas oscuras, puntitos y líneas "sanguíneas" indican problemas en los órganos correspondientes; las manchas oscuras (azules, malvas o marrones) indican una condición muy grave; los puntos amarillos son menos graves, pero a menudo indican piedras o calcificaciones y, finalmente, las líneas rojas indican un principio de debilitamiento de algún órgano.

**e) Examen de la lengua:**

Procedimiento de diagnóstico de enfermedades basado en la observación de las características de la lengua como resultado de la carencia del complejo vitamínico B. Generalmente, se presentan las siguientes deficiencias:

01. *Lengua partida:*  
*Depresión, Irritabilidad. Deficiencia en el crecimiento en los niños.*
02. *Lengua malva o magenta:*  
*Grietas y llagas en la piel. Detiene el crecimiento.*
03. *Lengua rojo brillante, llagas en encías y boca, lengua y garganta inflamada*  
*Desordenes mentales y digestivos.*
04. *Lengua hinchada y carnosa:*  
*Insomnio e Irritabilidad.*
05. *Lengua brillante y lisa:*  
*Anemia perniciosa.*

06. *Lengua con deshechos vellosos:  
Putrefacción de los intestinos.*
07. *Lengua con fisuras y grietas.*
08. *Sensación de ardor en la boca:  
Funcionamiento anormal de los nervios y deterioro de la piel.*

f) **Examen de Uñas:**

Procedimiento de diagnóstico que consiste en el examen de las uñas: largo, consistencia y coloración o manchas.

g) **Examen de Orejas:**

Procedimiento de diagnóstico basado en el examen de las características del lóbulo del pabellón o aurícula de las orejas: grosor, transparencia, coloración o manchas.

h) **Examen de Pestañas:**

Procedimiento utilizado para el diagnóstico del susto en los niños, a partir del examen del largo y forma de las pestañas.

## B) FÍSICO-MÁGICOS

a) ***Qaqopa, Jank'u Yati, Jaca-cupe, Uywacha, Huywa, Caypa, Caypada:***

Procedimiento de diagnóstico que se lleva a cabo con el cuy y en algunas comunidades aymaras, con el ratón. Consiste en pasar, sobar, frotar el cuerpo del enfermo con un cuy vivo. Se le considera como un procedimiento radiográfico que reproduce en el cuerpo del animal las afecciones (dolencias), las impresiones (sustos) y las energías negativas (daños) que aquejan el cuerpo de la persona enferma, permitiendo de esta manera determinar la enfermedad y el tratamiento a seguir.

## C) MÁGICO-RELIGIOSOS

a) ***Apusuyu qayay o Suyu Qayay (llamado al espíritu de la montaña):***

Procedimiento mágico-religioso a través del cual el Suyu Qayaq, Pongo o Apusuyu se pone en contacto directo con las divinidades tutelares, en presencia del enfermo y sus familiares, previa la preparación de la "mesa". Entre el soplo del humo del tabaco, del alcohol y del "pikchu" de la coca, el oficiante entra en trance en medio de plegarias y gestos rituales, con la finalidad de obtener de los espíritus la información sobre las causas de la enfermedad, el futuro del paciente y, si hay cura el tipo de tratamiento a aplicar.

b) ***El Trance o "éxtasis chamánica":***

Procedimiento de diagnóstico o "rastreo" de las enfermedades mediante el cual el especialista (Chamán o Shamán) entra en contacto con las

entidades del mundo sobrenatural o mítico a través de la ingesta de plantas psicotrópicas (“drogas sacramentales” o “plantas maestro”). En los departamentos de la Costa norte del país<sup>4</sup>, la utilización del San Pedro (*Trichocereus pachanoi*) como elemento modificador de la actividad psíquica para alcanzar el trance y poder convocar a los “espíritus favorables”. En la amazonia (entre los que destaca el grupo Yagua, de la Familia Lingüística Peba-Yagua), la utilización de la Ayahuasca (*Banisteriopsis caapi* y *Banisteriopsis rubsyana*), el toé (*Datura suaveolens*) y el tabaco (*Nicotiana tabacum*), como modificadores de la actividad psíquica que permite alcanzar el trance y el contacto con los “espíritus auxiliares”. En ambos casos, para descubrir el origen de la enfermedad (que generalmente es consecuencia de un acto chamánico) y establecer el tratamiento posterior que debe seguir el enfermo.

### **03. CONVERSACIONES DIAGNÓSTICO-TERAPÉUTICAS**

Se llevan a cabo luego de haberse confeccionado el altar o la «mesa» y de haber compartido entre médico y paciente cigarro, alcohol y coca. Comprende un diálogo concerniente a la vida cotidiana y el estado de las relaciones al interior de la familia y la comunidad; el trabajo y las preocupaciones de tipo económico; las últimas impresiones, sustos, visiones y sueños; las caídas, accidentes, discordias y enfermedades; las penas y los rencores; etc.

Tiene por finalidad establecer el marco de circunstancias en la que surge la enfermedad -natural o sobrenatural- y las causas que la originan.

---

<sup>4</sup> Los principales centros de curanderismo de la costa peruana son: en el departamento de Piura: Las Huaringas (Huancabamba), Tamarindo, Amotape y Morropón. En Lambayeque: Salas, Ferreñafe, Chongoyape, Penachí, Morrope, Muchumí, Zaña y Motupe. En La Libertad: Trujillo, San Pedro, Paján, Moche, Virú, Chicama y Magdalena de Cao. En Ancash: Chimbote. En Lima: Supe y Huacho.

**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA TRADICIONAL  
- INMETRA -**

**Teléfonos 332-1716 / 423-4402 Fax: 423-4544 (Lima)**

**Apartado Postal : 11-0136**

**E-mail: [inmetra.telematic.edu.pe](mailto:inmetra.telematic.edu.pe)**